



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.15 No. 0105-2021

Quito, 20 de abril de 2021

Asunto: Extensión de Vigencia Pólizas de Seguros de la Universidad Central del Ecuador

Doctor
Fernando Sempértegui Ontaneda Ph.D
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
Presente. -

Señor Rector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 13 de abril de 2021, conoció el oficio No. SS-Q-DC-00838-2021, de -1 de abril de 2021, suscrito por el Gerente Comercial de Seguros "Sucre", en el que informa que confirma la extensión de vigencia de las pólizas de seguro de la Universidad Central del Ecuador, hasta las 12h00 del 31 de diciembre de 2021.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Avocar conocimiento del oficio No. SS-Q-DC-00838-2021, de -1 de abril de 2021, suscrito por el Gerente Comercial de Seguros "Sucre".

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.